

General de la Seguridad Social en Cantabria, calle Calvo Sotelo, número 8, planta tercera (Secretaría Provincial), 39002 Santander.

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las diez horas del día en que se cumplan veinticinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil, si fuera sábado), en la sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria.

Santander, 5 de abril de 2001.—El Director provincial, Juan José Pérez Aja.—30.489.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que comunica la adjudicación del expediente número 01/28702.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Coordinación de Inversiones y Mantenimiento.
- c) Número de expediente: 01/28702.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección de las obras de instalación de una administración de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Santiago de Compostela, 92, de Madrid.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 26.457.713 pesetas (159.014,06 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de mayo de 2001.
- b) Contratista: Unión Temporal de Empresas, compuesta por don José Luis Rodríguez Aramberrí y don Juan Antonio Santuy Gracia.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 18.784.976 pesetas (112.899,98 euros).

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaría general, Reyes Zatarain del Valle.—30.282.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que comunica la adjudicación del expediente número 01/08701.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Coordinación de Inversiones y Mantenimiento.
- c) Número de expediente: 01/08701.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección de las obras de instalación de una administración de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Josep Estivill, 73, de Barcelona.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.051.048 pesetas (102.478,86 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de mayo de 2001.
- b) Contratista: «Mackey Kramer Asociados, Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 11.894.811 pesetas (71.489,25 euros).

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaría general, Reyes Zatarain del Valle.—30.285.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Huelva por la que se convoca concurso público y de tramitación urgente para la contratación de los servicios de alojamiento de alumnos provenientes de otras Direcciones Provinciales que asisten a cursos en la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Isla Cristina.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
- c) Número de expediente: 10/2001.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicios de alojamiento de alumnos provenientes de otras Direcciones Provinciales que asisten a cursos en la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Isla Cristina.
- b) División por lotes y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Isla Cristina.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.750 pesetas por día y alumno (16,53 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Huelva (Administración).
- b) Domicilio: Avenida Hispanoamérica, 9, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
- d) Teléfono: 959 25 74 11.
- e) Telefax: 959 26 02 08.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del día 26 de junio de 2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de junio de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Huelva (Cuarta planta).

2.º Domicilio: Avenida Hispanoamérica, 9.

3.º Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante la prestación del servicio.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Huelva (Sala de Juntas, tercera planta).

b) Domicilio: Avenida Hispanoamérica, 9.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Nueve de julio de 2001. Previamente el día 2 de julio de 2001, la Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, comunicando por fax a los interesados que deban realizar alguna subsanación.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos del anuncio, incluidos los de rectificación, en su caso.

Huelva, 11 de junio de 2001.—El Director provincial, Aurelio Rodríguez Villa.—33.573.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación del expediente 01CO1015/01.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de la Mujer.
- c) Número de expediente: 01CO1015/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Realización de la conferencia transnacional relativa al proyecto «Buenas prácticas para conciliar la vida familiar y profesional».
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 16.000.000 de pesetas (96.161,94 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de abril de 2001.
- b) Contratista: Doña Matilde Almandoz Ríos-Prencencia Internacional.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 15.642.281 pesetas (94.012 euros).

Madrid, 28 de mayo de 2001.—La Secretaría general, Dolores Pérez-Herrera Ortiz de Solórzano.—30.246.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación del expediente 01CO1022/01.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de la Mujer.
- c) Número de expediente: 01CO1022/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Realización del programa «Estancias de tiempo libre para mujeres solas con hijas e hijos a su cargo exclusivamente».